

CONSTRUCTORA E. INMOBILIARIA ZEMAN C.A.
R.U.C.: 0990394059001

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ZEMAN C.A.
CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL AÑO 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de abril del 2019 se reúnen los accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ZEMAN C.A.**, en sus oficinas ubicadas en el km. 6.5 de la Av. Juan Tanca Marengo, en la ciudadela Lotización Santa Adriana calle segunda manzana 9 número 6500 solar 4. A las 15h00 se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle: 1.- SRA. MARÍA MAGDALENA ZEVALLOS MANCHENO por sus propios derechos propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas (25%), 2.-SR. XAVIER CARLOS ZEVALLOS MANCHENO (HEREDEROS) por sus propios derechos propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas (25%), 3.-SRA. MARIA CECILIA ZEVALLOS MANCHENO por sus propios derechos propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas (25%), 4.-PATRICIA MARÍA ORDOÑEZ LEGARDA por sus propios derechos propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas (25%).

Preside la junta, la señora María Cecilia Zevallos Mancheno y actúa como Secretaria la señora María Magdalena Zevallos Mancheno; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Se aprueba por unanimidad el orden del día y de inmediato la junta general procede con la resolución de los puntos del orden del día:

1.- La Sra. Presidente de la junta procede a leer en voz alta el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que fue previamente fue entregado a los accionistas. Concluido la lectura del informe referido, éste fue sometido a consideración de la junta general y los accionistas resolvieron aprobarlo por unanimidad.

2.- La Gerente de la compañía dio lectura en voz alta a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el cual previamente fue entregado a los accionistas. Concluida la lectura del mismo, éste fue sometido a consideración de la junta general y los accionistas resolvieron aprobarlo por unanimidad.

3.- La Sra. Gerente de la compañía dio a conocer el estado de situación financiera, estado de resultado, estado de cambios el patrimonio, estado de flujos de efectivo del ejercicio 2018.

Todo lo anterior fue sometido a la Junta General y las Acciones resolvieron aprobarlo por unanimidad.

Siendo las 16h00 y no habiendo otro punto que tratar se concedió un receso de 15 minutos para la redacción de la presente acta, concluido el mismo se reinstala la sesión a las 16h15 con los mismos asistentes, se da lectura al acta en voz alta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los concurrentes, con lo cual se da por terminada la sesión siendo las 16h30.

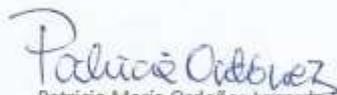
Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



María Cecilia Zevallos Mancheno
PRESIDENTE



María Magdalena Zevallos Mancheno
SECRETARIA – GERENTE



Patricia María Ordoñez Legarda
ACCIONISTAS



Melina Zevallos Muller Gelinek
ACCIONISTAS



Ingrid Zevallos Muller Gelinek
ACCIONISTAS



Milene María Zevallos Muller Gelinek
ACCIONISTAS